

BASES CONCURSO "ARGAMASILLA ME SUENA"

1. El Concurso se celebrará el día 10 de Febrero de 2018, a las 21 horas, en el Teatro Auditorio de Argamasilla de Alba, y los participantes deberán realizar imitaciones de cantantes o de dúos musicales conocidos o con cierta relevancia dentro del panorama musical.
2. Podrán participar en el concurso todas aquellas personas mayores de 16 años.
3. Las imitaciones podrán realizarse de manera individual o en pareja, limitándose a un imitador por cantante imitado, y la voz será en directo.
4. El número de inscripciones quedará limitado a 7 actuaciones. En caso de que el número de inscripciones supere el límite establecido en dichas bases, la organización se reserva el derecho de elegir aquellas actuaciones que vea más oportunas para la realización del espectáculo.
5. Las inscripciones se enviarán por correo electrónico, antes del 22 de Diciembre hasta las 14:00 horas, a la dirección argamasillamesuena@gmail.com. Dichas inscripciones deberán contener los siguientes datos:
 - a. Nombre y apellidos del participante o de l@s participantes.
 - b. DNI.
 - c. Dirección completa y teléfono de contacto.
 - d. Nombre del artista y canción a imitar.
6. Una vez seleccionados los concursantes, deberán comprometerse a realizar un ensayo al menos, con la organización del espectáculo para grabar diversos videos que servirán como presentación del concursante.
7. La caracterización así como el vestuario, será por parte de los concursantes. Todos los concursantes deberán estar listos 15 minutos antes del comienzo del espectáculo, para realizar las fotografías y videos que la organización requiera. Además podrán contar con la ayuda de dos extras para la realización de la imitación.
8. El jurado estará compuesto por un representante de la Agrupación Musical Maestro Martín Díaz y varias personalidades de la localidad, los cuales valorarán la calidad de la interpretación, originalidad, vestuario y puesta en escena así como la imitación del personaje.
9. Habrá un recuerdo para todos los participantes en el concurso y un premio único de 300 euros para la mejor imitación, de los cuáles el 50 % será donado a fines benéficos elegidos por el/la ganador/a.
10. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que estime oportunas para el mejor desarrollo del evento.
11. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

Organiza:



Colabora:



Excelentísimo Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba.